



PLAN DE MEJORA

Universidad/es:

Id.Ministerio: 5600430

Denominación título: P.D. en Biología Integrada

Centro/s: Escuela Internacional de Doctorado

Curso 2023/2024

Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)

Recomendación N° 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda disponer de una página web completa en inglés y profesionalizar la gestión y actualización de la página web.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Traducción de la web en inglés.			
Justificación:			
Disponibilidad de la información actualizada tanto en español como en inglés para la ampliación de los potenciales interesados en el programa de doctorado.			
Responsable:			
Coordinador del PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021
		Fecha fin prevista:	22-12-2022
Fecha cierre:	22-12-2022		
URL evidencia:			
https://biologia.us.es/estudios/programa-de-doctorado-en-biologia-integrada			
Indicadores:			
Página web permanentemente actualizada.			
Valor del indicador:			
fechas de actualización.			
Observaciones:			

Recomendación N° 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda tener implementado un procedimiento para valorar el progreso y el análisis de los resultados de aprendizaje.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Implementación total del P2 RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO del SGCPD.			

Justificación:					
Implementación total del P2 RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO del SGCPD.					
El SGCPD_v3 cuenta con el procedimiento P2, cuyo propósito es determinar el grado de alcance de los resultados de aprendizaje mediante la coherencia del perfil de la formación con las tesis doctorales, las actividades formativas y su evaluación.					
Se sigue planificando y analizando el progreso y los resultados de aprendizaje de manera cíclica, desarrollando las acciones de mejora derivadas de las debilidades detectadas.					
Los indicadores del SGCPD son analizados por la Comisión Académica en los informes de seguimiento interno y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.					
Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-04-2019	Fecha fin prevista:	01-06-2023
Fecha cierre:	01-06-2023				
URL evidencia:					
https://biologia.us.es/es/estudios/programa-de-doctorado-en-biologia-integrada					
Indicadores:					
Actas de reuniones de la Comisión Académica.					
Planes de mejora del Programa de Doctorado.					
Valor del indicador:					
Número de actas.					
Número de actualizaciones del Plan de mejora.					
Observaciones:					
Sin observaciones.					

Recomendación Nº 3

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
- Se debe recoger y analizar los indicadores de resultados y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto análisis del programa de Doctorado y en su caso establecer acciones de mejora.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
				Criterio:	7
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Obtención y análisis de indicadores de resultados y de satisfacción.			
Justificación:			
A lo largo de los sucesivos cursos en los que se ha llevado a cabo la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de los programas de doctorado -actualmente en su versión 3- se ha venido revisando e introduciendo mejoras en la obtención de los datos para su posterior análisis por parte de las Comisiones Académicas.			

Los indicadores de resultados y de satisfacción del programa se recogen en la plataforma LOGROS DOCTORADO donde anualmente la CGC y CA los analizan y realizan observaciones a los mismos. Estos indicadores están disponibles públicamente en la web de EIDUS que a su vez está vinculada a la del Programa de Doctorado (Ver las URL de evidencia).

En los enlaces adjuntos (URL evidencia y Observaciones) se publican los indicadores, así como los informes de seguimiento donde se analizan los mismos. Ver la URL de la evidencia en la web de EIDUS pulsando en la pestaña "Sistema de Garantía de Calidad".

La recogida y análisis de los indicadores del PD se recogen anualmente y de todos los agentes implicados en el desarrollo del PD (alumnos, PDI y PAS). Además, anualmente se realizan autoinformes de seguimientos y la elaboración de planes de mejora.

Se han llevado a cabo determinadas acciones de mejora:

1. CREACIÓN DE LA UNIDAD DE BIBLIOMETRÍA, que facilita a los coordinadores de los Programas de Doctorado datos sobre la producción de los investigadores miembros del claustro del Programa.
2. FUNCIONALIDAD EN LOGROS. Para que reporte los datos no iniciales, sino una vez completados, validados y analizados por las Comisión Académica o CGCPD.

Responsable:

Coordinador del PD

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-05-2019	Fecha fin prevista:	22-12-2022
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	22-12-2022
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3003>

Indicadores:

Análisis de los indicadores del Programa de Doctorado.

Valor del indicador:

Si/No.

Observaciones:

Sin observaciones

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
---------	---	-------	----------------------

Descripción de la recomendación:

- Se recomienda realizar presencialmente las reuniones de las Comisiones Académica y de Garantía Interna de Calidad y levantar actas de todas sus reuniones, incluidas, en su caso, las no presenciales.

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	2
------	--	---------------	--	----------------------------	-------------------	-----------	----------

Responsable académico:

Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Publicación de las actas con los acuerdos adoptados de la comisión de garantía de calidad en la web del programa

Justificación:

En la web <https://biologia.us.es/es/calidad/comisiones-garantia-interna-de-calidad> se ha creado la pestaña

"Calidad" que incluye el apartado "Comisiones de Garantía Interna de calidad", en el que se indica la composición de las comisiones de los diferentes títulos (incluido el Programa de Doctorado) y se publican las actas con los acuerdos adoptados de la comisión de garantía de calidad.

Responsable:

Coordinador del PD

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-05-2019	Fecha fin prevista:	00-00-0000
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-06-2023
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://biologia.us.es/es/calidad/comisiones-garantia-interna-de-calidad>

Indicadores:

Actas de las reuniones

Valor del indicador:

Número de actas emitidas.

Observaciones:

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
- Se recomienda contar con indicadores de satisfacción significativos de TODOS los agentes implicados, estudiantes, profesorado (incluidos los que no pertenezcan a la propia Universidad), PAS, egresados y empleadores. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	2
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Obtención de indicadores de satisfacción de todos los colectivos.					
Justificación:					
El evolutivo de los Indicadores de Satisfacción de todos los colectivos, incluidos los que no pertenezcan a la Universidad, que son los siguientes:					
3.2 Troncal Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.					
4.2 Troncal Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.					
5.2 Troncal Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.					
5.4 Troncal Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación Investigadora del egresado.					
7.1 Troncal Nivel de satisfacción de los doctorandos con el PD.					
7.2 Troncal Nivel de satisfacción global de los investigadores con el PD.					
Se pueden consultar en el siguiente enlace:					
https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/biologia-integrada, en el apartado Sistema de Garantía de Calidad, Resultados.					
Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2019	Fecha fin prevista:	01-03-2021

Fecha cierre:	30-06-2024
URL evidencia:	
	https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/biologia-integrada
Indicadores:	
	Grado de satisfacción de los profesores externos. Grado de satisfacción de los empleadores.
Valor del indicador:	
	1 a 5 puntos. Siendo 5 la máxima satisfacción.
Observaciones:	
	Sin observaciones.

Recomendación N° 6

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda analizar y buscar mecanismos para mejorar el porcentaje de respuestas a las encuestas de satisfacción. Deben revisarse los tiempos en los que los diferentes colectivos reciben las encuestas, teniendo presente si, al mismo tiempo, dichos colectivos reciben encuestas de otros ámbitos de la propia Universidad.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Responsable académico:		Criterio:	2
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis y puesta en marcha de mecanismos para incrementar la participación en la encuestación. Especial atención a los tiempos en los que se lanzan.			
Justificación:			
Consultadas diversas fuentes acerca de los motivos de la baja participación en la encuestación, se ha llegado a la conclusión de que obedece, fundamentalmente al retraso en la fecha de encuestación, coincidente con la apertura del curso, con la recepción de otras encuestas en dichas fechas, así como, a la baja difusión del proceso. Una vez analizadas las posibles causas de la baja participación, se adoptan las siguientes medidas:			
1. Adelantar la apertura de encuestación y aumentar el periodo de encuestación.			
2. Poner un enlace en la web del PD para facilitar su cumplimentación por estudiantes y profesorado del programa.			
3. Enviar varios correos: al inicio del proceso, presentado la encuesta e invitando a la participación; a mediados del periodo, un recordatorio y días antes de finalizar, anunciando la proximidad del cierre de la encuesta.			
4. Envío de correo informativo a los responsables con el número de respuestas.			
5. Posible envío de sms con el enlace.			
Responsable:			
Coordinador del PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-04-2019
		Fecha fin prevista:	00-00-0000
Fecha cierre:	30-06-2023		
URL evidencia:			
	https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosAlegacionesV2/974201905141111.pdf		
Indicadores:			
Valor del indicador:			

Observaciones:
Sin observaciones

Recomendación Nº 7

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda garantizar que los estudiantes del Programa dispongan de los conocimientos de seguridad y bioseguridad necesarios para el desarrollo de su Tesis Doctoral. En su caso, sería conveniente programar una actividad formativa sobre bioseguridad. Se aportarán evidencias concretas de que estas actividades formativas en bioseguridad se están realizando así como el número de estudiantes que participan en ellas.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	3
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Inclusión de actividad formativa sobre bioseguridad.					
Justificación:					
<p>En la Universidad de Sevilla es obligatorio haber realizado y obtenido la calificación de APTO en el curso titulado "Competencias nivel I: Integración de la prevención de Riesgos laborales y competencias específicas en el Personal Investigador de la Universidad de Sevilla" previamente a la aceptación de un contrato de investigación, incluidos los contratos FPU, FPI y homologados, así como todos los contratos asociados a proyectos de investigación. Eso incluye la totalidad de contratos de los estudiantes de doctorado. Igualmente, los estudiantes del programa que realizan su tesis en el CISC (EBD, IBIS, IRNAS, Instituto de la Grasa) tienen que completar de forma obligatoria un curso de formación en riesgos laborales, laboratorio y trabajo de campo. Finalmente, desde la Facultad de Biología se ha organizado, durante julio de 2023, un Curso Básico de Prevención de Riesgos Laborales, con una parte específica de bioseguridad y trabajo de campo. El curso estuvo dirigido a todo el personal PDI de la facultad, incluyendo los estudiantes del programa de doctorado (PD). Desde la secretaría del PD se instó a todos los estudiantes a seguirlo. El curso, impartido por la empresa UNIMAT PREVENCIÓN, se desarrolló durante tres sesiones (13, 20 y 27 de junio) y una duración de 15 horas. El curso se ofrecerá cada curso.</p> <p>Por otro lado, en coordinación con la facultad de Biología, se ha publicado en la página web de la facultad información relevante para la prevención de riesgos laborales, incluyendo guías preventivas y normas de seguridad en el laboratorio y prácticas al aire libre (trabajo de campo).</p>					
Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-07-2021	Fecha fin prevista:	30-06-2023
Fecha cierre:	30-06-2023				
URL evidencia:					
https://biologia.us.es/es/calidad/prevencion-riesgos-laborales					
Indicadores:					
Documentos de bioseguridad.					
Alumnos inscritos al curso de PRL.					
Valor del indicador:					
Número de alumnos inscritos en el curso.					

Observaciones:
Se adjuntan como evidencias de la recomendación la carta de presentación y manual del Curso Básico en PRL realizado proporcionados por la empresa UNIMAT PREVENCIÓN a los asistentes. La Guía Preventiva para el personal contratado en proyectos de investigación de la Universidad de Sevilla puede descargarse en el siguiente enlace: https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=comun/f_descargar&id_fichero=b9e8ddb868094c51b103b0882320dfb7

Evidencias de la recomendación Nº 7

1	Carta de presentación del Curso Básico en PRL
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjU4MjAyNDA2MTgxMzU5LnBkZg==	

Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda analizar el reconocimiento de créditos por dirección de tesis y considerar también reconocer con créditos las tareas del tutor y de los miembros de las comisiones de seguimiento.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>La Universidad de Sevilla aprobó en 2013 la regulación del Reconocimiento docente por dirección de tesis doctorales (Acuerdo 5.3./CG 12-2-13) en desarrollo del artículo 12.4 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla y en consonancia con las directrices marcadas por el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado para la verificación de programas de doctorado) (ver evidencias nº 55 y 56). El reconocimiento docente por dirección y/o tutorización de tesis doctorales en la Universidad de Sevilla se refleja en los Planes de Asignación del Profesorado de la siguiente forma:</p> <p>- La dirección o codirección de tesis doctorales se reconocerá y contabilizará dentro del encargo docente del director/a en una cantidad de 15 horas anuales (1,5 créditos) por cada una de las tesis dirigidas que hayan sido defendidas y aprobadas en los dos cursos inmediatamente anteriores. En caso de codirección, dichas horas se repartirán de forma equitativa entre el profesorado que haya asumido las funciones de dirección. Se establece el cómputo máximo de 30 horas (3 créditos) por docente y por curso académico. - La función de tutorización cuando sea ejercida por persona distinta al director de tesis se reconocerá dentro del encargo docente del tutor con una hora (0,1 créditos) por cada doctorando y curso académico, pudiendo aplicarse este reconocimiento durante los tres primeros cursos en los que el doctorando es tutorizado. Se reconocerá como máximo 5 horas (0,5 créditos) por tutor/a y por curso académico comenzando dicho reconocimiento en el curso académico siguiente al que se ha ejercido la labor de tutorización.</p>			
Justificación:			
<p>La Universidad de Sevilla es consciente de la importancia del reconocimiento de las labores llevadas a cabo por los directores y tutores de las tesis, y por los distintos agentes responsables del desarrollo de los programas de doctorado. Por ello desde el curso 2018/2019 el Consejo de Gobierno de la US adoptó medidas en este sentido acordando el reconocimiento de las tareas de director de tesis y tutor de estudiantes:</p> <p>http://bous.us.es/2018/BOUS-05-2018/pdf/15Acuerdo9.8.pdf</p>			

En este documento no se reconoce aún la labor de los profesores que forman parte de las comisiones académicas, si bien se cursó una petición con fecha de 21 de mayo de 2019 al Vicerrectorado de Profesorado, y al de Ordenación Académica para que se tenga en cuenta. Se adjunta solicitud de reconocimiento de dicha labor. La organización docente de la Universidad y el reconocimiento de la labor no es competencia ni de los profesores del programa de doctorado, ni de la Escuela Internacional de Doctorado. Estos aspectos de la política académica se establecen por los órganos competentes en función de los recursos materiales y humanos disponibles en la Universidad.

Responsable:

Coordinador del PD

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	24-04-2019	Fecha fin prevista:	00-00-0000
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-06-2023
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Acción ejecutada.

Valor del indicador:

Si/No

Observaciones:

Sin observaciones.

Recomendación N° 9

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda incluir expertos internacionales en las comisiones de seguimiento de los doctorandos.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Inclusión de expertos internacionales en las Comisiones de Seguimiento de los doctorandos.			
Justificación:			
<p>En el reglamento de funcionamiento de la Comisión Académica se recoge la composición de las Comisiones de Seguimiento, uno por línea del Programa, que incluye un profesor de un centro extranjero.</p> <p>En el artículo V del reglamento se recoge:</p> <p>3. Comisiones de Seguimiento (CS).</p> <p>Se establecerá una Comisión de seguimiento por cada una de las tres líneas del Programa:</p> <p>a) Comisión de Biología Molecular y Celular, y Microbiología</p> <p>b) Comisión de Biología Vegetal</p> <p>c) Comisión de Biología Animal</p> <p>Cada Comisión de Seguimiento estará integrada por seis miembros: el Presidente, el secretario, un vocal de la CA, tres investigadores incluidos en el Programa de Doctorado, al menos uno de ellos será un profesor de un centro extranjero. Será necesaria la asistencia de al menos tres miembros para que una Comisión de Seguimiento pueda actuar.</p>			
Responsable:			

Coordinador del PD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-05-2019	Fecha fin prevista:	00-00-0000
Fecha cierre:	30-06-2023				
URL evidencia:					
https://biologia.hibridea.com/media/upload/2019/11/12/ReglamentoCA.pdf					
Indicadores:					
Actuaciones de miembros internacionales.					
Valor del indicador:					
Número de actuaciones					
Observaciones:					

Recomendación Nº 10

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
- Se recomienda diseñar un procedimiento que permita que un estudiante pueda iniciar oficialmente su tesis doctoral en formato de cotutela al inicio de su primer año de doctorado.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Responsable académico:				Criterio:	5
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Diseño de procedimiento para realización de tesis en cotutela al inicio del curso.					
Justificación:					
La Normativa de Doctorado de la Universidad de Sevilla contempla como una modalidad de tesis doctoral la Tesis en régimen de cotutela internacional (https://doctorado.us.es/escuela/normativa/normativa-estudios-doctorado#TITULOII-C7-S5). El procedimiento permite que el estudiante pueda iniciar oficialmente su tesis doctoral en formato de cotutela al inicio de su primer año de doctorado. De hecho, en la actualidad se desarrollan en el Programa de Doctorado varias tesis en régimen de cotutela, iniciadas como tales desde el primer curso.					
Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	15-05-2019	Fecha fin prevista:	26-06-2020
Fecha cierre:	30-06-2023				
URL evidencia:					
https://doctorado.us.es/escuela/normativa/normativa-estudios-doctorado#TITULOII-C7-S5					
Indicadores:					
Estudiantes matriculados en formato de cotutela desde le primer curso					
Valor del indicador:					
Si/No.					
Observaciones:					
Los convenios de cotutela con universidades extranjeras vigentes o firmados en los últimos 6 cursos pueden					

encontrarse en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/open?id=11wmvVD1D3gnpzWqusqLcRvV7XiVeOmeT&usp=drive_fs

Evidencias de la recomendación Nº 10

1	Estudiantes en convenios de cotutela https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzc3MjAyNTAxMTQxNzUyLnBkZg==
---	---

Recomendación Nº 11

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda incrementar los recursos propios destinados a movilidad, haciendo especial hincapié en aquellos estudiantes que no disfruten de becas para la realización de su tesis.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Procurar que la US incremente la cantidad destinada a financiar la movilidad de estudiantes de doctorado, si bien la organización y distribución de presupuestos de la Universidad de Sevilla sale fuera de las competencias de las comisiones académicas y de la propia Escuela de Doctorado.			
Justificación:			
<p>El programa destaca que en los últimos cursos ha crecido la internacionalización del mismo. La Universidad de Sevilla tiene firmados convenios de cotutela con Universidades de prestigio internacional, donde se describe el marco general de colaboración entre las dos instituciones para las cotutelas. Este tipo de convenios facilita el posterior convenio específico para cada estudiante. Para optar a esta mención, son necesarios los siguientes requisitos: 1) Un convenio entre la Universidad de Sevilla y una universidad extranjera, en el marco del cual se realice la tesis doctoral; 2) Tesis doctoral supervisada por dos o más doctores de los que al menos uno pertenezca a la Universidad de Sevilla y otro a la universidad extranjera; 3) Una estancia mínima de seis meses en la institución con la que se establece el convenio de cotutela.</p> <p>Dentro del programa de doctorado, en los últimos seis cursos se han firmado convenios de cotutela con la Universidad Estadual Paulista "Julio de Mesquita Filho" de Brasil., la Universidad de San José (Macao), la Universidad Mohammed V de Rabat (Marruecos), la Universidad de Jendouba (Túnez), la Universidad de La Habana (Cuba) y la Universidad de Concepción (Chile). Fruto de esta colaboración internacional, en los últimos seis cursos se han defendido dos tesis doctorales dentro de la modalidad de régimen en cotutela, y se han desarrollado otras cuatro que serán defendidas en los próximos años.</p> <p>Por otra parte, los alumnos becados por programas apropiados (FPU, FPI, Plan Propio US) cuentan con ayudas específicas de movilidad. El número de estudiantes que disfrutaban estas categorías de contrato se ha mantenido en los últimos seis cursos en torno al 28 % (media interanual) del total de alumnos matriculados.</p> <p>Además de las becas de movilidad asociadas a los contratos FPU, FPI y PIF, los doctorandos, como estudiantes que son, pueden optar a la mayoría de las becas de movilidad para los estudiantes de la US, tanto en la modalidad estudios como prácticas. La Universidad de Sevilla cuenta con un amplio programa de movilidad internacional para sus estudiantes de doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria BIP (Programa Intensivo Combinado) Erasmus+ - Convocatoria General de Movilidad Internacional de la US 			

- Convocatoria de ayudas para estancias cortas para estudiantes de la US. Proyecto Erasmus + "Teacher Academies"
- Convocatoria para la movilidad de intercambio de profesores, investigadores y estudiantes de doctorado de la US y la Universidad de California.
- Convocatoria de becas en las universidades de Cornell y Pennsylvania (EE.UU)
- Convocatoria de Movilidad internacional de estudiantes de doctorado para el desarrollo de Tesis co-tuteladas
- Contratos postdoctorales RCC 2+2 en la Universidad de Harvard (estudiantes FPU o asimilados, en su último año de Tesis Doctoral)

Como consecuencia de las acciones de movilidad en el programa se mantiene una satisfacción aceptable de los doctorandos (media interanual 3,35 sobre 5) y profesorado (media interanual 4,4 sobre 5) con los servicios de movilidad existentes. Estos indicadores de satisfacción son analizados por la Comisión Académica y la CGIC en los informes de seguimiento interno y utilizados en el proceso de mejora de la titulación

Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	15-05-2019	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	30-12-2024				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Acción ejecutada.					
Valor del indicador:					
Si/No.					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 12

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
- Se recomienda analizar en profundidad las causas de la desviación a la baja de distintos indicadores					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis de las causas de la bajada del valor de indicadores.			
Justificación:			
<p>Mejora continua del título. Análisis de las posibles causas en aquellos pocos indicadores que puedan haber mostrado tendencia a la baja, excluyendo aquéllos que se deban a la incorporación inicial de alumnos procedentes de sistemas anteriores, que provocaron un número alto de defensas de tesis al inicio del periodo evaluado.</p> <p>Se ha realizado un análisis profundo de las tendencias de evaluación de los indicadores y las conclusiones obtenidas se han ido incorporando en los diferentes planes de mejoras. Dichos planes han sido aprobados por la CA del PD, por la CGCIPD y por la Junta de Facultad. Además, destacar que se ha realiza una importante labor para mejorar la participación en los procesos de toma de información.</p>			

Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-04-2019	Fecha fin prevista:	15-07-2021
Fecha cierre:	15-07-2021				
URL evidencia:					
https://logrosdoctorado.us.es/generaPDFinformeAAC17.php?ca=6&c=2019					
https://logrosdoctorado.us.es/generaPDFinformeAAC17.php?ca=6&c=2019					
Indicadores:					
Análisis de indicadores en LOGROS.					
Valor del indicador:					
valores de productividad.					
Observaciones:					
Sin observaciones.					

Recomendación Nº 13

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
- Se recomienda realizar análisis comparativos con otros programas afines de la propia universidad y externos a ella.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
				Criterio:	7
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Realizar análisis comparativo de indicadores internos y externos.					
Justificación:					
Se ha recopilado información de los indicadores de varios Programas de Doctorado similares de universidades externas como son el PD Biología Fundamental y de Sistemas, Universidad de Granada, PD Diversidad Biológica y Medio Ambiente, Universidad de Málaga, y PD Medio Ambiente y Sociedad, Universidad Pablo de Olavide. Indicar que la comparativa ha sido complicada debido a que aunque tienes competencias con un cierto grado de solapamiento, a nivel de estructura y disponibilidad de cursos humanos y materiales es muy distinto frente al PD en Biología Integrada. Se ha llevado a cabo la comparación y la conclusión principal es que todos los programas analizados, incluido el nuestro propio, se mueven entre el 3,5 y el 4,5 de nivel de satisfacción (sobre 5) por parte de los alumnos y el profesorado. Por tanto, el nivel de satisfacción de nuestro programa de doctorado es muy comparable al de otros programas del entorno. Se espera incorporar la comparativa en el próximo informe de seguimiento interno.					
Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-04-2019	Fecha fin prevista:	15-07-2024
Fecha cierre:	15-07-2024				
URL evidencia:					
https://logrosdoctorado.us.es/generaPDFinformeAAC17.php?ca=6&c=2019					
https://logrosdoctorado.us.es/generaPDFinformeAAC17.php?ca=6&c=2019					
Indicadores:					
Análisis de indicadores en LOGROS a lo largo de los diferentes cursos y PD.					

Valor del indicador:
Si/No.
Observaciones:

Recomendación N° 14

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe publicar el plan de mejoras en la web.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicación de los planes de mejora en la web del programa			
Justificación:			
En la web de la Facultad de Biología (www.biologia.us.es) se ha creado la pestaña "Calidad" que incluye el apartado "Planes de Mejora", en el que se publican los planes de mejora de los diferentes títulos, incluido los del Programa de Doctorado.			
Responsable:			
Coordinador del PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-07-2023
		Fecha fin prevista:	29-10-2023
Fecha cierre:	29-10-2023		
URL evidencia:			
https://biologia.us.es/es/calidad/planes-de-mejora			
Indicadores:			
Planes de Mejora del PD publicados			
Valor del indicador:			
Número de actualizaciones del Plan de mejora.			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 15

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda que se indiquen los porcentajes de estudiantes que realizan los complementos formativos por curso.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicación de porcentajes de estudiantes que realizan los complementos formativos por curso.			
Justificación:			
Hasta el momento, el 100% de los alumnos admitidos en el PD han cumplido con los requisitos mínimos y no han necesitado complementos formativos . En la web del programa hay un apartado en el que se proporciona información sobre los complementos de formación y se facilita enlace al catálogo de másteres oficiales de la US. En el momento que haya alumnos que requieran complementos formativos, se recogerá esta información y se hará pública a través de la web de PD.			
Responsable:			
Coordinador del PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2023 Fecha fin prevista: 14-07-2023
Fecha cierre:	14-07-2023		
URL evidencia:			
https://biologia.us.es/bioint/informacion-complementos-formacion.htm			
Indicadores:			
Estudiantes que realizan los complementos formativos por curso.			
Valor del indicador:			
Porcentaje de estudiantes que realizan los complementos formativos por curso.			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 16

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda que se publiquen los porcentajes relativos a las actividades formativas que realizan los estudiantes.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022 Criterio: 3
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicar los porcentajes relativos a las actividades formativas que realizan los estudiantes.			
Justificación:			
No se termina de entender esta recomendación. Interpretándola como el porcentaje de alumnos que han realizado la actividades formativas sobre seguridad, el porcentaje es prácticamente del 100%. Como se ha indicado, en la Universidad de Sevilla es obligatorio haber realizado y obtenido la calificación de APTO en el curso titulado "Competencias nivel I: Integración de la prevención de Riesgos laborales y competencias específicas en el Personal Investigador de la Universidad de Sevilla" previamente a la aceptación de un contrato de investigación, incluidos los contratos FPU, FPI y homologados, así como todos los contratos asociados a proyectos de investigación. Eso incluye la totalidad de contratos de los estudiantes de doctorado. Igualmente, los estudiantes del programa que realizan su tesis en el CISC (EBD, IBIS, IRNAS, Instituto de la Grasa) tienen que completar de			

forma obligatoria un curso de formación en riesgos laborales, seguridad en laboratorio y trabajo de campo. Finalmente, como se ha comentado, desde la Facultad de Biología se ha organizado, durante julio de 2023, un Curso Básico de Prevención de Riesgos Laborales, con una parte específica de bioseguridad y trabajo de campo. Por tanto, la práctica totalidad de los estudiantes del programa han recibido formación sobre seguridad y bioseguridad.

Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2023	Fecha fin prevista:	30-09-2024
Fecha cierre:	30-09-2024				
URL evidencia:					
https://www.investigacion.us.es/apoyo-al-investigador/tramites-comunes/preguntas-frecuentes-del-personal-contratado-con-cargo-creditos-de-investigacion/como-puedo-acceder-al-manual-de-instrucciones-y-al-enlace-donde-se-accede-al-contenido-del-curso					
Indicadores:					
Actividades formativas que realizan los estudiantes.					
Valor del indicador:					
Porcentajes relativos a las distintas actividades formativas					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 17

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda vigilar la disminución habida en el número de profesorado investigador en el pasado curso e intentar consolidar para el PD este tipo de profesorado.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incrementar y consolidar el profesorado del PD			
Justificación:			
<p>La disminución habida en el número de profesorado investigador en el pasado curso se debió a que se produjo la actualización de la lista de profesores después de una largo periodo sin hacerlo. Así, las bajas registradas no corresponden a ese curso concreto, sino que son el número acumulado desde que se puso en marcha el PD. A partir de ahora se realizará la actualización periódica del profesorado.</p> <p>Además, para compensar la disminución en el número de profesorado investigador se han incorporado el pasado curso nuevo profesorado a través de las modificaciones no substanciales de la Memoria de Verificación del PD. En concreto, se ha realizado la inclusión de 4 profesores a la línea 3 del programa de doctorado, 3 profesores a la línea 2 y 3 profesores a la línea 1 (Resolución de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) sobre modificación no sustancial de titulaciones oficiales universitarias impartidas en centros universitarios no acreditados institucionalmente de fecha 28 de junio de 2023). Los profesores propuestos, debido a su trayectoria de excelencia, suponen una magnífica incorporación al PD de cara a garantizar una oferta académica de calidad. Durante el presente curso, se ha aumentado de nuevo el número de profesores con la</p>			

incorporación de 5 investigadores jóvenes con destacados CVs a través de las modificaciones no substanciales de la Memoria de Verificación del PD, pendiente de su aprobación. En concreto, se han incorporado 3 profesores de la línea 1 (la más necesitada de refuerzo) y 2 profesores a la línea 2.

Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	05-09-2022	Fecha fin prevista:	00-00-0000
Fecha cierre:	30-12-2024				
URL evidencia:					
https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/5Rj7dy5qDJ6X7jg					
Indicadores:					
Profesores en cada una de las tres líneas de investigación del PD					
Valor del indicador:					
Número de profesores					
Observaciones:					
Se adjunta las resoluciones de Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) sobre modificación no sustancial de titulaciones oficiales universitarias impartidas en centros universitarios no acreditados institucionalmente de fecha 28 de junio de 2023 y , en las que se recoge la incorporación de los nuevos profesores.					

Evidencias de la recomendación Nº 17

1	Incorporación Profesorado 2023
	https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njk1MjAyNTAxMTQxODE1LnBkZg==
2	Incorporación Profesorado 2024
	https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTUwMjAyNTAxMTQxODE1LnBkZg==

Recomendación Nº 18

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda publicar índices de calidad relativos a los CVs de los investigadores jóvenes que participan en el PD.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022	Criterio:	4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicar Índices de calidad relativos a los CVs de los investigadores que participan en el PD.			
Justificación:			
El programa de doctorado ha hecho un esfuerzo por incorporar a su profesorado investigadores jóvenes con CVs destacados. En la web del PD se Incluye, para cada una de sus tres líneas de investigación, el enlace al perfil en la web de la US de cada investigador (no solo los jóvenes), que a su vez incluye el enlace a su perfil de PRISMA, donde se proporcionan los índices de calidad del CV.			
No obstante, parece poco justificable publicar índices de calidad solo de un subconjunto de los profesores del PD (los jóvenes, en este caso). Por ello, desde el PD se trabaja para proporcionar los Índices de todo su profesorado.			
Responsable:			
Coordinador del PD			

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2023	Fecha fin prevista:	14-07-2023
Fecha cierre:	14-07-2023				
URL evidencia:	https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/biologia-integrada				
Indicadores:	Links a las páginas webs de los profesores/investigadores que participan en el PD				
Valor del indicador:	Porcentaje de links a las páginas webs de los profesores/investigadores que participan en el PD				
Observaciones:	La lista de profesores del programa para cada línea de investigación, con los links a sus perfiles puede obtenerse en el apartado "Líneas de investigación y profesores" de la sección del programa de doctorado de la página web de EIDUS: https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/biologia-integrada				

Recomendación N° 19

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda indicar los links a sus páginas webs o mostrar índices de calidad de los profesores/investigadores extranjeros que participen en el PD.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
Responsable académico:		Criterio:	4
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incluir links a las páginas webs de los profesores/investigadores extranjeros que participan en el PD			
Justificación:			
En la web del PD, en el apartado "investigación/profesorado", se incluye al link a la web personal/institucional de los profesores/investigadores extranjeros que participan en el PD para cada una de las tres líneas de investigación.			
Responsable:			
Coordinador del PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2023
Fecha cierre:	14-07-2023		
URL evidencia:	https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/biologia-integrada		
Indicadores:	Links a las páginas webs de los profesores/investigadores extranjeros que participan en el PD		
Valor del indicador:	Porcentaje de profesores extranjeros con link a su página web		
Observaciones:	La lista de profesores del programa, incluyendo los extranjeros, para cada línea de investigación, con los links a sus perfiles puede obtenerse en el apartado "Líneas de investigación y profesores" de la sección del programa de doctorado de la página web de EIDUS: https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/biologia-integrada		

Recomendación N° 20

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda idear mecanismos para incrementar el número de respuestas a las encuestas sobre movilidad y estimular que los estudiantes conozcan los programas correspondientes.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
Responsable académico:		Criterio:	5
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Idear mecanismos para incrementar el número de respuestas a las encuestas sobre movilidad y estimular que los estudiantes conozcan los programas correspondientes.			
Justificación:			
Desde el PD se viene dando difusión, a través de la lista de correo que incluye a todos los estudiantes del mismo, de los distintos programas de movilidad de los que pueden beneficiarse. Además, en la web de la Facultad de Biología se ha incluido un apartado (pestaña "Movilidad") con información sobre los programas de movilidad para los estudiantes de doctorado.			
De cara a incrementar la participación en las encuestas, se han adoptado las siguientes medidas:			
1. Poner un enlace en la web del PD para facilitar su cumplimentación por estudiantes del programa.			
2. Enviar varios correos: al inicio del proceso, presentado la encuesta e invitando a la participación; a mediados del periodo, un recordatorio y días antes de finalizar, anunciando la proximidad del cierre de la encuesta.			
3. Envío de correo informativo a los responsables con el número de respuestas			
Responsable:			
Coordinador del PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2023
		Fecha fin prevista:	20-12-2024
Fecha cierre:	20-12-2024		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Respuestas a las encuestas sobre movilidad			
Valor del indicador:			
Número de respuestas			
Observaciones:			
Se aporta como evidencia unos de los correo enviados enviado a todos los miembros del programa el último curso para fomentar la participación en las encuestas.			

Evidencias de la recomendación N° 20

1	Correo para fomentar participación en encuestas https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzlyMjAyNTAxMTUxMTM4LnBkZg==
----------	--

Recomendación N° 21

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			

Se recomienda potenciar el conocimiento de los estudiantes por los mecanismos de orientación profesional que proporciona la US.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022	Criterio:	6
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Potenciar el conocimiento de los estudiantes por los mecanismos de orientación profesional que proporciona la US			
Justificación:			
<p>Se ha contactado con el servicio de Orientación Profesional de la US para ver cómo pueden dar a conocer a los estudiantes del PD los mecanismos de orientación profesional que proporciona la US. Se le ha propuesto que imparta un taller para los alumnos del PD, con el fin de promover estrategias que incrementen sus posibilidades de inserción sociolaboral y asesorarles en su camino hacia la Incorporación al mercado laboral. Además, la secretaria del PD publicitará las actividades formativas de este servicio a todos los alumnos del PD.</p> <p>Además, dentro de las acciones formativas del PD, se ha incluido la realización de un taller sobre empleabilidad y emprendimiento para científicos e investigadores. El primer taller, ofertado a todos los alumnos del PD, se realizó el 1 de diciembre de 2023 y fue impartido por Manuel Castellano (Carreras Científicas Alternativas; https://carrerascientificasalternativas.com). Se prevé repetir este taller en los próximos cursos.</p>			
Responsable:			
Coordinador del PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2023
Fecha cierre:	29-12-2023	Fecha fin prevista:	29-12-2023
URL evidencia:			
Indicadores:			
Realización de taller de empleabilidad cada curso			
Valor del indicador:			
Si/No			
Observaciones:			
Se adjunta el folleto del Taller de Empleabilidad para Científicos que se realizó el 1 de diciembre de 2023			

Evidencias de la recomendación N° 21

1	Folleto del Taller de Empleabilidad para Científicos
	https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTgxMjAyNDA2MTgyMDM1LnBkZg==